MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

LA RIOJA, 16 FEB 2018

VISTO: El Expediente N° 00-00183/2016 mediante el cual la alumna **MERCADO, CECILIA BEATRIZ - D.N.I. N° 31.129.472 - M.U. N° SCO 8528,** solicita equivalencias de asignaturas aprobadas en la Carrera Licenciatura en Economía - Plan N° 049/96, de la Universidad Nacional de Chilecito, con asignaturas de la Carrera Contador Publico, Plan Ordenanza N° 049/96, que se dicta en la Universidad Nacional de La Rioja, Sede Universitaria Capital; y,

CONSIDERANDO:

Que, la recurrente solicita equivalencia para la asignatura **ESTADÍSTICA**, la cual está bajo la coordinación de esta Unidad Académica

022

Que, a fs. 5 obra Certificado Analítico de Materias, donde acredita la aprobación de la asignatura propuesta como equivalencia antes mencionada, donde costa fecha, nota/resultado, acta resolución, lo cual figura en el Anexo I de la presente Resolución.

Que, a fs. 161 obra informe del Profesor Titular, Lic. José CASAS, el cual sugiere **OTORGAR EQUIVALENCIA INDIRECTA** a lo solicitado, debiendo rendir la unidad **"Probabilidad".**

Que, resulta pertinente el otorgamiento de equivalencia de la asignatura solicitada por el recurrente, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Alumnos - Ordenanza H.C.S. N° 283/04, Art. 96°, Incs. a), b) y c) y Art. 97°, Inc. a).

Por ello, y atento a las facultades conferidas en el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja;

///...

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

LA RIOJA, 16 FEB 2018

...///(2)

LA DECANA
DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. OTORGAR a la alumna **MERCADO, CECILIA BEATRIZ - D.N.I. N° 31.129.472 - M.U. N° SCO 8528, EQUIVALENCIA INDIRECTA,** en la asignatura **"Estadística"**, de la carrera Contador Publico, Plan de Estudios – Ordenanza H.C.S. N° 049/96, que se dicta en la Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Capital, **debiendo rendir la unidad "Probabilidad".**

ARTÍCULO 2°. Por Secretaría de Asuntos Académicos y áreas de su competencia procédase a efectuar las registraciones que correspondan.

ARTICULO 3°. Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN INTERNA D.A.C.y.T.A.P.A.U. N° 022

MIS

Dra. ALICIA AZUCENA LEIVA
DECANA
Dpto. Académico de Cs. y Tecnologías Aplicadas
a la Producción al Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de LA Rioja